

Sr. D. Don Victoriano Castaño

Roma, 1.º de Enero de 1848.

Mi muy apreciado amigo y Sr. C. con la última correspondencia de mi Sr. que ha llegado por mis manos, recibí la muy fina y estimada carta que V. se sirvió dirigirme con fecha 27 de Julio del año pasado, examinando en ella el contenido de otras, no menos apreciables, que por cierto no había visto hasta entonces. Por que me ha llegado V. a principiar mi respuesta a una carta tan fina y tan estimada por una reconvenccion, leia de amistad por supuesto, pero que no por esto dejara de ser una reconvenccion. ¿Como ha podido V. figurarse ni por un momento que a haber venido a mi poder la primera de las citadas no me hubiese apresurado a contestar la? ¿Como ha podido V. figurarse, un instante solo, que yo no aceptase con viva gratitud, y como una muestra de benevolencia, como una prenda señalada de cariño, la Predicatoria con que me ha honrado? He agido la reconvenccion

a que ha Oído, meoista, o que, Sr. D. Victorino?
De lo Oí a V. tambien la modestia que enjen-
dra la Desconfianza; la extrema modestia De V.
Apreciando, pues, en su justo valor este noble
motivo, Dejo aparte, reboco toda reconvenccion y
paso adelante.

He sentido a la par que no me ha
yau llegado no la carta De V. Ch. Agosto De 40, ni
su importante trabajo sobre Derecho constitucional,
que hubiera leido con el mayor gusto e interes. Sin
haberlo visto, esta segurissimo Del merito no comen-
de este, pues Demasiadas muestras tengo en V. mis-
mo, De lo que pueden los talentos, la instrucion
y los Desvelos. Nunca jamas, aunque mas, antes de
ahora habia echado de menos un nombre bastan-
te en el mundo, bastantem^{te} distinguido, y se me es
hoi sensible que tal no sea el caso, es solo un caso
de que no pueda figurar Dignam^{te} a la cabeza
de una produccion De V. Supla, pues esta falta
el vivo agradecim^{to} con que acepta reconocido tal
nueva prueba que V. ha querido Darme. De su amu-
dad siempre afectuosa y leal, afectuosa y leal
como ha sido Desde su origen y es hoy la que me
honro en profesar a V.

Estos case a omeas respecto a vocat

publicas De Chile. Los amigos que sobre estas
me escriben se refieren a periodistas que no me
llegan, pero mis ardientes Deseos De que todo en
nuestro pais marche bien y prospere, me hace
creer que asi sucedera.

Aunque las circunstancias presen-
tes (de las que supongo a V. instruido por ^{los} Dia-
rios franceses) De esta corte son las menos
propicias que cabe para los arreglos que estoi
encargado De hacer en ella, y aunque bucho ac-
tualmente con Dificultades gravisimas, y De di-
verso jenero para llegar al objeto que Debo propo-
nerme; no obstante, abrijo fundadas esperanzas
de que no pasara largo tiempo sin que pueda
restituirme al seno De mi patria, De mis ami-
gos y De mi familia. Anhelo por esto con una
vehemencia superior a cuanto se puede signifi-
car.

Dejando para ascunto De tareas y
agradables conversaciones con V. mis observaciones
sobre esta parte Del mundo que, no si si con
razon o sin ella, tanto nos llama la atencion
a los americanos, me es forzoso poner ya termi-
no a la presente, suplicando a V. que se Digne
presentar mis recuerdos respetuosos a su muy apre-

ciable Sr. y contar siempre con el mas Decidido
y sincero afecto De su particular amigo y at. Sr.

D. B. L. M.

J. L. Parravano